

EXP-UNC:0026806/2015

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Elsa Paola Torres, DNI 22.366.631, en la solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Luján para ser acreditadas en las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ciclo), Plan 2012, y Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2003, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado Analítico de Asignaturas Rendidas de la interesada; y

Que la Secretaría Técnica de la Escuela de Cs. De la Educación informa que se otorga equivalencia de la materia Didáctica General de la UNC por Didáctica I de la UNDeL y 3 (tres) seminarios del Ciclo de Formación Básica común (64 Hs.) de la UNC por Problemática de la Pobreza, Sociología General y Lenguaje en la Primera Infancia de la UNDeL respectivamente;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Elsa Paola Torres, DNI 22.366.631, equivalencia total para las materias **Didáctica General (1508) y 3 (tres) Seminarios del Ciclo de Formación Básico Común (64 hs.) (E1607, E1608, E1609)** de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2003; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. OTORGAR a la estudiante Elsa Paola Torres, DNI 22.366.631, equivalencia total para **1 (uno) Seminarios del Ciclo de Formación Básico Común (64 hs.) (001AR)** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ciclo), Plan 2012; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º. OTORGAR a la estudiante Elsa Paola Torres, DNI 22.366.631, equivalencia parcial para la materia **Teorías del Crecimiento y del Desarrollo (1504)**, la estudiante deberá rendir un coloquio sobre Genética, Características del crecimiento físico pre y postnatal, Neurobiología.

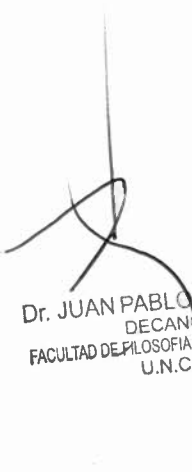
EXP-UNC:0026806/2015

ARTÍCULO 4º. NO OTORGAR a la estudiante Elsa Paola Torres equivalencias para las materias Pedagogía y Política Educacional y Legislación Escolar.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 09 MAY 2019
RESOLUCION N°: **0429**
aer


Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.